

Justicia, paz e integridad de la creación en la Universidad Mariana

Constanza Bonilla¹

Álvaro Javier Benavides Ponce²

Cómo citar este artículo: Bonilla, C. y Benavides-Ponce, Á. J. (2022). Justicia, paz e integridad de la creación en la Universidad Mariana. Revista Biumar, 6(1), 90-92.
<https://doi.org/10.31948/Biumar6-1-art11>

Fecha de recepción: 18 de agosto de 2022

Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2022

Resumen

En el símbolo de nuestra fe católica, proclamamos que creemos en un solo Dios, que es Señor y dador de vida; es decir, creemos en un Dios que es vida y da vida y, por lo tanto, nuestro compromiso cristiano nos lleva a promover, defender, proteger y celebrar la vida.

Palabras clave: símbolo; fe; vida; compromiso cristiano.

Justice, peace, and integrity of creation at the Universidad Mariana

Abstract

In the symbol of our Catholic faith, we proclaim that we believe in one God, who is Lord and giver of life; that is, we believe in a God who is life and gives life and, therefore, our Christian commitment leads us to promote, defend, protect, and celebrate life.

Keywords: symbol; faith; life; Christian commitment.

¹ Correo electrónico: cbonilla@umariana.edu.co

² Correo electrónico: ajbenavides@umariana.edu.co

Justiça, paz e integridade da criação na Universidad Mariana

Resumo

No símbolo de nossa fé católica, proclamamos que acreditamos em um só Deus, que é Senhor e doador da vida; ou seja, acreditamos em um Deus que é vida e dá vida e, portanto, nosso compromisso cristão nos leva a promover, defender, proteger e celebrar a vida.

Palavras-chave: símbolo; fé; vida; compromisso cristão.

Desarrollo

El Magisterio de la Iglesia, en sus 21 siglos de existencia, a partir de la Palabra de Dios y, concretamente del Evangelio de Jesús, ha promulgado numerosos documentos encaminados a orientar a los hombres y mujeres de buena voluntad, a vivir los valores de la justicia, la paz y el cuidado de la creación, como factores importantes para la salvaguardia de la vida en sus múltiples manifestaciones, desde las creaturas más pequeñas e indefensas, hasta la protección de la existencia del ser humano, imagen y semejanza de Dios.

El creador entregó a la primera pareja humana, el encargo de cuidar de la creación; le confió todas las especies vegetales, animales y el mundo mineral, para que lo transformara, lo perfeccionara y colaborara con él, como cocreadora. Sin embargo, el ser humano desobedeció el mandato divino y, en la historia se registra atentados contra la vida y el planeta, en especial en los últimos dos siglos, caracterizados por una sobreexplotación de todos los recursos y una economía lineal que ha traído como consecuencia, la desaparición de muchas especies animales y vegetales y, un daño ambiental que pone en riesgo el equilibrio ecológico y, por ende, la existencia de la vida en el planeta, trayendo como consecuencia, situaciones de injusticia que generan violencia, muerte, pandemias, guerras, entre otros.

Vale mencionar, entre los escritos de la Iglesia, la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII (5 de mayo de 1891) sobre la situación de los obreros ante las injusticias de la Revolución Industrial. También, la encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI (15 de mayo de 1931) sobre la restauración del orden social en perfecta conformidad con la ley evangélica al celebrarse el 40º aniversario de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Pacem in Terris* de San Juan XXIII (11 de abril de 1963) sobre la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

El Concilio Vaticano II (1962-1965), en la Constitución *Gaudium et Spes* (7 de diciembre de 1965) expresa en el numeral 1:

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. (p. 1)

El papa San Pablo VI, teniendo en cuenta las enseñanzas de la Iglesia en las numerosas encíclicas sociales y los documentos del Concilio Vaticano II, en especial el anteriormente mencionado, instituyó en el año de 1967, la Comisión Pontificia 'Iustitia et Pax' (Justicia y Paz) y, en el 2016, el papa Francisco lo organizó como el 'Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral', cuya misión

Promueve el desarrollo integral del hombre a la luz del Evangelio y en el surco de la Doctrina Social de la Iglesia; dedica especial atención al cuidado de los bienes de la justicia, de la paz y de la salvaguarda de la creación. (párr. 1)

Numerosas familias religiosas acogieron con beneplácito las directivas eclesiales, organizando el movimiento JPIC (Justicia, Paz e Integridad de la Creación). Cabe destacar que, la familia

franciscana, desde el año 1982, se comprometió con la promoción, difusión y fortalecimiento de este movimiento, a la luz de la doctrina social católica y de las enseñanzas de la iglesia.

En la congregación de religiosas franciscanas de María Inmaculada se inició el movimiento en el año 2016, con la elaboración de un primer documento que fue compartido en cada una de las fraternidades y obras apostólicas. La fraternidad Nicolás de la Flüe, animadora de la Universidad Mariana, acogió la iniciativa congregacional y, con la dirección de la rectora de ese entonces, la Hna. Amanda Lucero Vallejo, se organizó un grupo integrado por docentes y personal administrativo de la institución, que fue liderado por fray Harold Sánchez o.f.m. (2016-2017). Posteriormente, en el año 2019, la Hna. Ana Hilda Enríquez Gómez estuvo al frente del movimiento y, con la asesoría del padre Heraldo, religioso de la tercera orden regular franciscana, elaboró el primer proyecto para la universidad.

El movimiento JPIC fue fortaleciéndose y, actualmente, está asesorado por la Hna. Anna Lid Cerón Melo, directora de Pastoral Universitaria, coordinado por el profesor Juan Francisco Albán e integrado por docentes de los programas de Trabajo Social, Derecho, Ingeniería Ambiental, Comunicación Social y, funcionarios de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. De esta manera, se acogió la reforma y se reformuló el proyecto propuesto por el gobierno general de la congregación.

El proyecto forma parte del eje 'Compromiso Socioambiental en la construcción del reino', cuarta dimensión del proceso de 'Obra en Pastoral' de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada. La clave de impacto es la 'transformación del entorno sociocultural ambiental', evidenciando los signos de los tiempos. El objetivo general es: fortalecer la promoción de JPIC en la comunidad educativa de la Universidad Mariana, desde la identidad y misión franciscana, mediante estrategias que posibiliten la cultura del discernimiento y del encuentro fraterno, como respuesta concreta al clamor de la humanidad para la construcción de paz, justicia y cuidado del medio ambiente.

Según el documento del proyecto JPIC (Franciscanas de María Inmaculada, s.f.), hay tres líneas de acción:

- Construcción de paz, cuyo objetivo es, promover la espiritualidad franciscana y mariana a la comunidad universitaria, a través de la formación humana en la construcción de la paz y la dignidad de las personas, de modo que permita evangelizar a través de redes

sociales, mediante actividades que motiven al equipo de trabajo en clave JPIC.

- Construcción de justicia: animar y fortalecer el liderazgo en los procesos de formación en espiritualidad, justicia, paz e integridad de la creación, brindando estrategias de asistencia humanitaria y política que permitan el abordaje de la realidad del contexto, como aporte al cumplimiento de la misión institucional.
- Integridad de la creación: promover, capacitar y apoyar a la comunidad universitaria brindando iniciativas concretas desde JPIC, que lleven a una cultura ambiental para el cuidado de la casa común y busquen la transformación y la conservación del medio ambiente.

El día 26 de mayo de 2022, en la jornada de la tarde se realizó un primer encuentro con los decanos y los directores de programas académicos en el Auditorio San José. Se presentó el proyecto JPIC, mediante una actividad lúdico-pedagógica para interiorizar la importancia y el alcance de este movimiento en la universidad. Por encargo de la rectora, Hna. Aylem del Carmen Yela Romo, el grupo se comprometió para dirigir la jornada de inducción del semestre 2022-2 el día 18 de julio, con todos los empleados de la institución, para realizar una jornada pedagógica sobre el Movimiento JPIC, con el fin de hacer vida esta iniciativa eclesial y franciscana, de suerte que contribuya al sostenimiento de la vida en el planeta, dentro de las exigencias de una ecología integral propuesta en la encíclica *Laudato Sí* del Papa Francisco.

Referencias

- Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. (s.f.). La Misión. <https://www.humandevlopment.va/es/il-dicastero/chisiamo/la-missione.html>
- Franciscanas de María Inmaculada. (s.f.). JPIC. Conócenos – Nuestra misión en obras educativas. <https://franciscanasdemariainmaculada.com/es/jpic>
- La Santa Sede. (1965). Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la iglesia en el mundo actual. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html